

ACTA ORDINARIA N°19

En Buin a 03 días, del mes de abril del año 2024, se reúne el Consejo Comunal de la Sociedad Civil (Cosoc), precedida por la presidenta del Cosoc doña Ximena Moraga Silva, con la asistencia de las siguientes consejeras y consejeros don Elio Chepillo Chepillo, doña Ana María Contreras, don Hernán Espinoza Bernal, doña Mónica Inés Silva Pardo, don Ambrosio Vásquez Gárate.

Ausentes: doña Úrsula Collao Carrasco, doña Carolina Galleguillos Contreras, doña Brígida Gárate Pino, doña Elena Grandón Soto, doña Verónica Guajardo Serrano, doña Ximena Labbé Santibáñez, don Patricio Mora González, doña Yanett Lucía Tapia Morgado, doña Alicia Tapia Viedma, doña María Catalina Ureta Espinoza, doña Carolina Vermet Riffo, Don Christian Zurita Aguilera.

Siendo las 15:51 minutos se inicia Sesión N°19 del Consejo de la Sociedad Civil, los puntos a tocar:

Tabla:

1.- Presentación Comité de Gestión de Riesgo de Desastres Comunal (COGRID).

2.- Varios.

El Alcalde en su calidad de presidente del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, les da la bienvenida a los consejeros y consejeras y de acuerdo a la tabla informa y explica sobre el COGRID, el cual se trabaja con la Ficha FIBE e informa que el Estado solicita mucha información.

- Se explica que después del incendio ocurrido en Valparaíso los municipios tomaron conciencia de que se debe trabajar y estar al día con la ficha FIBE, para poder realizar un trabajo eficiente.

El señor Julio Sánchez realiza una presentación mediante un Power Point del Comité de Gestión de Riesgos de Desastres Comunal (COGRID) explicando en que consiste, como se ha ido complementando, mejorando este sistema en beneficio de los afectados, además indica que los municipios tienen el deber de trabajar con esta modalidad.

Los consejeros (as) realizan varias consultas y dudas, las cuales son respondidas y aclaradas.

2.- En puntos varios el presidente lee carta de don Elio Chepillo Chepillo el cual está postulando al Premio Nacional de Derechos Humanos año 2024.

- Pide la palabra don Elio Chepillo el cual realiza una breve reseña del trabajo realizado por tantos años en relación con los Derechos Humanos, para finalizar su intervención informando de las mejoras realizadas actualmente a las dependencias de la Sede.

Por otra Los consejeros (as) consultan por las matrículas para los colegios.

Se les informa que todavía desde el Ministerio de Educación el Programa SAEZ no hay respuestas, por lo tanto, no se puede hacer nada, si se explica que se están haciendo mejoras en algunos

colegios para poder recibir más niños, ejemplo colegio de Campusano que se está construyendo para tener enseñanza media.

El Alcalde señala que se hará una consulta ciudadana, para que la comunidad se pronuncie si está de acuerdo en entregar los colegios al Estado de Chile o que sigan vinculados al municipio de Buin..

Se da por terminada la Sesión siendo las 17:15.-




Gerónimo Martini Gormaz
Secretario Municipal
Ministro de Fe.